



LUNES 28 DE MARZO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXV - N° 61
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de comercio	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

CLUB SPORTIVO SANTA FLORA

Convocar a Asamblea General Ordinaria por el cierre de ejercicio del 31/12/2015, para el día 29/04/2016 a las 20 hs, en sede social, Zona rural, Holmberg, con el siguiente orden del día. 1) Designacion de dos asociados para firmar acta. 2) Consideracion de la Memoria, Estados Contables, e Informes de Auditor y de la Comision Revisadora de Cuentas. 3) Designación de la Comision Directiva y de la Revisora de Cuentas.

3 días - N° 40522 - \$ 297 - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL MEDICA
VILLA MARIA

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDICA DE VILLA MARÍA- Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 DE ABRIL, a las 20 hs., en Predio Médico "Las Moras", sito en calle Jose Riesco e Iguazú, Villa Maria. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2015.3) Renovación de un tercio del Consejo Directivo, debiendo elegirse Tres (3) Miembros Titulares por el término de tres años, Tres (3) Miembros Suplentes y Un (1) Miembro de Junta Fiscalizadora. 4) Informe de los motivos que mediaron para que no se haya llamado a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos exigidos por el estatuto. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa Maria 16 Marzo de 2016. SECRETARIO.-

3 días - N° 43474 - \$ 825,12 - 30/03/2016 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Abril de 2016 a las 20.30 horas en Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para

que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos Recursos e Informe de La Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección Parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO Vocales Titulares y CUATRO Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS Vocales Titulares y DOS Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO

3 días - N° 43527 - \$ 1377,96 - 28/03/2016 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Las Gredas 2802, Córdoba, el 21/04/2016 a las 17 hs. primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado Contables y proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos para el ejercicio 2015. Se recuerda que para asistir a la Asamblea deberá registrarse personalmente o por medio de apoderado que lo represente, en Las Gredas 2802, con tres días de anticipación en horario de 9 a 17 horas.

5 días - N° 43528 - \$ 1281,60 - 31/03/2016 - BOE

CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE
DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS,
SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/16 a las 15:30 hs. en Constitución 846, 3º Piso, de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01 y 31/12/15. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4)

Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2016. 5) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 6) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 43959 - \$ 933,12 - 30/03/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN

Club de Abuelos de Brinkmann, convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Intendente Zampol 747, Brinkmann, el día 22/04/2016, a las 19,30 Hs.- Orden del Día: Primero: Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. Segundo: Lectura Acta Asamblea anterior. Tercero: Lectura y consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos, Inventario General e Informe Comision Revisora de Cuentas, correspondiente al Trigesimo Sexto Ejercicio cerrado 31 de Diciembre de 2015. Cuarto: Eleccion Vice-presidente, Secretario, Secretario Actas, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por dos años. El Secretario.

3 días - N° 43987 - \$ 643,68 - 30/03/2016 - BOE

AMERCOR

Estimados Socios se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 29 de marzo de 2016, a partir de las 18 hs. en la sede del Colegio Medico de la Ciudad de Córdoba, calle Perú esquina Ambrosio Olmos. Donde se tratará el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y secreta-

rio. 3- Renovación total de la Comisión Directiva Presidente, Vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, secretario científico, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, comisión revisora de cuentas compuesta por dos titulares y un suplente todos por el término de dos años. 4- Temas varios relacionados con la especialidad.

2 días - N° 44162 - \$ 1026,80 - 28/03/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA PORTEÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PORTEÑA, Marzo de 2016.- De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley 6233, Cap. II, Art. 16, CONVOCASE a los señores socios adherentes y vecinos del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Portaña, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14/04/2016 a las 19:30 horas, la que se realizará en su local de Bv. 25 e Mayo 787, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del Acta de la asamblea Anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para que junto con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance general e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio número 40 cerrado el 31/12/2015. 4) Motivos por los cuales no se presentaron en término los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 40 cerrado el 31/12/2015. 5) Tratamiento y consideración del incremento de la cuota societaria. 6) Elección parcial de la Comisión Directiva por caducidad de mandato. a) Designación de 2 (dos) asambleístas para que integren la Junta Escrutadora. b) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos (2) años por caducidad de mandatos de Oscar Perusia, Víctor Garnero, Cristina Yoan y Alexis Baldo. c) Elección de un (1) miembro suplente por caducidad de mandato de María Alejandra Cabanillas. d) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un año por caducidad de mandato de Edgardo Appendino y Silvia Barale. SECRETARIO PRESIDENTE CRISTINA YUAN OSCAR J. PERUSIA

1 día - N° 44371 - \$ 1233 - 28/03/2016 - BOE

TALA HUASI S.A.C. Y C.

Convócase a los Señores Accionistas de TALA HUASI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y CONSTRUCTORA (S.A.C.y.C.) a: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Abril de 2016 a celebrarse a las 14 horas, en 1ra convocatoria y a las 15,00 hs. en

2da convocatoria, la que funcionará con los socios presentes; en calle Ayacucho N° 364 Planta Baja Of. 4 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Reducción a dos del número de directores de la sociedad.- 3. Designación de un Nuevo directorio y distribución de cargos entre los mismos.- 4.- Designación de un nuevo Síndico.- 5.- Otorgamiento de facultades al nuevo directorio para regularizar la Sociedad.- 6. Cambio de la Sede Social.- Córdoba, 22 de enero de 2016. Designado según Instrumento Privado, Estatuto Societario de fecha 23/09/1964, Atilio Norberto Molteni, Síndico.-

5 días - N° 42972 - \$ 1398,60 - 29/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA-CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 11 de Abril de 2016 a las 18:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente: Orden del día Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2015, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: Un Presidente por dos años de mandato, dos Vocales Titulares por dos años de mandato, y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato. Punto 4) Actualización Cuota Societaria.

3 días - N° 44238 - \$ 1393,20 - 29/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del Capítulo J, art. 22do sgtes. y ctes. del Estatuto Social, para el día MARTES 29 de MARZO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización, con el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Memoria y Balance del ejercicio 2015 finalizado al 31/12/2015 (Capítulo J, art. 22do a 29no del Estatuto Social) Consideración y Resolución; 3) Autorizar a la Comisión Directiva a iniciar las tareas de adecuación del Estatuto Social al régimen legal previsto por los arts. 2073 sgtes. y ctes. del Cód. Civil y Comercial de la Nación; 4) De aprobarse el punto 3) del Orden del día, otorgar a la Comisión Directiva un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos para efectuar las tareas de adecuación al nuevo régimen legal; 5) Autorizar a la Comisión Directiva a fin de que recepte las presentaciones de candidatos asociados a integrar el Consejo de Propietarios y de postulantes al cargo de administrador; 6) Autorizar a la Comisión Directiva a efectuar, en un plazo no mayor a sesenta (60) días corridos, llamado de Asamblea General Extraordinaria a los fines de aprobar las modificaciones al Estatuto Social y efectuar elección de los asociados que integrarán el Consejo de Propietarios y del postulante al cargo de administrador. El Presidente

5 días - N° 43068 - \$ 5836 - 28/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN EL BUEN AIRE S.A

Convócase a los Accionistas de "ASOCIACIÓN EL BUEN AIRE S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en Montevideo 616 de esta ciudad de Córdoba el día 11 de Abril de 2016, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria. Asimismo, en caso de corresponder se pasará a cuarto intermedio por media hora y se celebraran las asambleas por clase de acciones, continuándose con la asamblea general a su término. Se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Informe por parte del Sr. Presidente del Directorio de la situación actual de la Sociedad; 3) Designación de nuevo Directorio - Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (Opción art. 8 Estatuto Social). Elección por tres ejercicios. 4) En caso que la asamblea general optara por las opciones establecidas en los inc. b o c del art. 8 del Estatuto Social (Directorio de 2 o 3 titulares y suplentes) Se pasará a un cuarto intermedio de media hora a los fines de que tengan lugar las asambleas de accionistas por clase (art 250 Ley de Sociedades) para que cada clase designe los directores titulares y suplentes. 5) Proclamación del nuevo directorio designado. Los Accionistas deberán cumplir con las formalidades legales y estatutarias. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a

Ayacucho 163, 6to piso "E" en días hábiles de 15:30 a 17:30 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. TEL 0351 4214572 o 4251297

5 días - N° 43139 - \$ 2599,20 - 29/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de abril de 2016 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, 9 H, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea. 2º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2014.- 3º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/09/2014.- 4º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/12/2014 y su continuación de fecha 16/01/2015.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, según lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- El directorio.-

5 días - N° 43171 - \$ 1636,20 - 29/03/2016 - BOE

PORTEÑA

RED PORTEÑA S.A. - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2016, en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12hs. del mismo día, en el domicilio de Belgrano N° 553 de la localidad de Porteña, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015. 2) Gestión desarrollada por el Directorio. 3) Tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio, de corresponder en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 4) Distribución del resultado del Ejercicio. 5) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de

los que corresponda, todos por el período estatutario de un ejercicio. Mario Alberto Storero - Presidente

5 días - N° 43427 - \$ 1292,40 - 29/03/2016 - BOE

VILLA HUIDOBRO

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G. E I

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 15/04/2016 a las 19 hs en sede social Av. Manuel Espinosa s/n Villa Huidobro, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación incluida en Art. 234 inc 1 Ley 19550 referida al ejercicio anual n°32 finalizado el 31/12/2015. Distribución de utilidades, si correspondiere 3) Tratamiento de los resultados y fijar remuneración a miembros del Directorio por comisiones especiales y funciones técnico administrativas 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Designación de Honorarios, si correspondiere, aun en exceso de lo establecido por art 261 LS 5) Elección del Directorio y designación de Síndicos titular y suplente 6) Ratificar Asambleas Ordinarias de fecha 30/01/13, 12/03/14 y 31/03/15

5 días - N° 43760 - \$ 1249,20 - 31/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ALTOS DEL CHATEAU S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de ALTOS DEL CHATEAU S.A., convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Abril de 2016 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de la sede social sita en Calle Pública S/N°, B° Privado Altos del Chateau, Mz. 56, Lt. 1 de la ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Gral. de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2013, el 31/12/2014 y el 31/12/2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de nuevo Directorio, mediante la fijación del número de miembros titulares y suplentes y la elección de los mismos por el plazo estatutario de dos (2) ejercicios. 5) Elección de un síndico titular y uno suplente o prescindencia de órgano de fiscalización conforme a lo previsto en el estatuto social.- Fecha y hora límite para la correspondiente comunicación de los accionistas para su registro en el

libro de asistencia conforme al art. 238 de la ley 19.550: viernes 22 de Abril a las 17 hs.-

5 días - N° 43819 - \$ 1935 - 01/04/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. - CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/04/16 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón de ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 km 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/15. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 4) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17º de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de la asistencia el día 11/04/16 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en tercer piso de la Torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación a la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.55, o con firma certificada de un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17º de los Estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona. El Directorio.-

5 días - N° 43844 - \$ 2629,80 - 31/03/2016 - BOE

JUSTINIANO POSSE

ALIMENTOS MAGROS S.A. -

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ACTA DE DIRECTORIO NRO. 107. En la ciudad de Justiniano Posse, provincia de Córdoba, al 1 día del mes de marzo de 2016, siendo las 17 horas se reúne el Directorio de Alimentos Magros S.A en la sede social sita en Ruta Provincial N° 3

km 1 Justiniano Posse. Se encuentran presentes el Sr. Presidente Fernando Julián Echazarreta, el Sr. Vicepresidente Mario Rubino, los Sres. Directores Osvaldo L. Bertone, Gustavo Rubio, Hugo Tallone, el Gerente General Aníbal Salva, el Sr. Gerente administrativo Luciano Kalbermatter y la Sra. Síndico Nora G de Aracama. Se da tratamiento al siguiente orden del día: 1) "Designación de dos Directores para firmar el acta"; 2) "Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Con respecto al punto primero, por unanimidad se decide que los Sres. Echazarreta y Rubino suscriban el acta. Seguidamente, el Directorio se aboca al análisis del segundo punto. El Sr. Presidente manifiesta que el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba solicitó, para culminar el trámite del cambio del domicilio social, que la Asamblea de Accionistas ratifique las actas celebradas con posterioridad al acta celebrada con fecha 25/03/2014, en la nueva sede social sita en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse. Por lo tanto el Sr. Presidente mociona para que en este acto se convoque a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse en esta sede social sita en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, el día 15 de abril de 2016 a las 11 hs y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente con el siguiente texto de la convocatoria: CONVOCA-TORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, el día 15 de abril de 2016, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de las actas de asambleas de fecha 2/12/2014 y 18/12/2015, celebradas en el domicilio de Av. Eduardo Madero 942, piso 6º, CABA. 3) Autorización para la presentación del Acta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Córdoba. Siendo las 18 horas, sin más temas que tratar se levanta la sesión.

5 días - N° 43873 - \$ 4100,40 - 31/03/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB SPORTIVO BELGRANO

CONVOCA-TORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO, convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 13 de abril de 2016 a las 18.00 hs en su sede

de calle Av. Rosario de Santa Fe 1459 de la localidad de San Francisco (Cba) a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con los señores Presidentes y Secretario. Segundo: elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Junta Electoral. La Comisión Directiva.

3 días - N° 43895 - \$ 1233,60 - 28/03/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL REDUCCIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2016, a las 18 hs. en el domicilio de calle Arz Castellanos N° 663, de la Localidad de Reducción, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance cerrado el 31/12/2015 e Informe de los Revisores de Cuentas. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Comisión Directiva

3 días - N° 43924 - \$ 863,40 - 29/03/2016 - BOE

LUQUE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2016, a las 18 hs, en el domicilio sito en calle Rivadavia esquina 25 de Mayo, de esta Localidad de Luque, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social. 2) Designación de Dos asambleísta para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad el acta de Asamblea. Comisión Directiva

3 días - N° 43925 - \$ 385,56 - 30/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 430 de fecha 21 de marzo de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2016 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en

el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015. 3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 43961 - \$ 5496,50 - 30/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

SIERRAS HOTEL S.A.

CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 118 de fecha 21 de marzo de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A.," a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2016 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015. 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión

Fiscalizadora. °) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 43964 - \$ 5405,50 - 30/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

LA SERRANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 95 de fecha 21 de marzo de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A.," a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 43970 - \$ 5370,50 - 30/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria

ria y Especial para las clases accionarias A, B y C a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de Abril de 2016 a las 11:00hs y en segunda convocatoria el 14 de Abril de 2016 a las 12:00hs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 (Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora), correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2015, 3°) Consideración de las renunciaciones de un (1) director titular, de dos (2) síndicos titulares y de tres (3) síndicos suplentes; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, renunciantes; 5°) Ratificación de lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39, de fecha 23/12/2015, en cuanto a la asignación de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, 6°) Designación de un (1) nuevo director titular, dos (2) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. Fdo. Ricardo Alberto Edelshtein-Presidente.

5 días - N° 43980 - \$ 5455 - 31/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CÁMARA DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE CÓRDOBA (CADIEC)

Convoca a los Asociados de la Cámara de la Industria Eléctrica de Córdoba a Asamblea Anual Ordinaria el 31/3/16, 15 hs. en FACE Cba, Duarte Quirós 50 PB. 1. ORDEN DEL DÍA: -Aprobación de estados contables del ejercicio 2015. -Nombramiento del nuevo vocal suplente. -Presentación actividades 2015, objetivos y desafíos 2016. -Modificación estatutaria.

1 día - N° 44041 - \$ 99 - 28/03/2016 - BOE

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Convocase a una Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 2016, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede de la sociedad sita

en calle Hipólito Irigoyen N° 1020, de la ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Los Estados Contables, memoria, y demás documentación establecida por el Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 50 cerrado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe del Síndico. Rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 al 31 de diciembre de 2015. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio por sus funciones técnicas administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Elección para el ejercicio 2016, del Síndico Titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberá enviar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 22 de marzo de 2016"

5 días - N° 44199 - \$ 4716 - 31/03/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MANFREDI

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 08/04/2016

El Centro de Jubilados y Pensionados de Manfredi, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Abril de 2016, en nuestra Sede Social, a las 16:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior.- 2) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.- 3) Causas por las que se realiza fuera de término.- 4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2013 y 2014-

3 días - N° 43890 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR, PÚBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES DE LAS VARAS (CXBA)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE a los señores socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Jorge Luis Borges, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Marzo de 2016 próximo a las 19 hs. En la sede de la misma, sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura completa

del Registro de Asociados 2. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 3 Lectura de la Memoria , Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 18 comprendido entre el 01/01/15 y el 31/12/15 4. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año.Sonia Arrieta Silvia Mò Secretaria Presidente

3 días - N° 43563 - s/c - 30/03/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE CORDOBA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad CLUB ABUELOS DE CORDOBA , para el día 08 de Abril de 2016 a las 16:00 hs , en la sede de la entidad sito en calle 9 de Julio N° 947 de esta Ciudad , con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

3 días - N° 44010 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR, PÚBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES DE LAS VARAS (CXBA)

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE a los señores socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Jorge Luis Borges, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Marzo de 2016 próximo a las 19 hs. En la sede de la misma, sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura completa del Registro de Asociados 2 Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 3 Lectura de la Memoria , Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 18 comprendido entre el 01/01/15 y el 31/12/15 4. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año Sonia Arrieta Silvia Mò Secretaria Presidente

3 días - N° 43564 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES

Convocase a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de abril de 2016, a las 20 horas en Sede Social. Orden del dia- 1º) Lectura y consideración del acta anterior. 2º) Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comision revisadora de Cuentas de ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2015. 3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con Presidente y secretaria.

3 días - N° 43931 - s/c - 28/03/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER

Centro de Jubilados y Pensionados de Seeber, convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Belgrano 307, Seeber, el día 28/04/2016, a las 18 Hs. Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente sexto ejercicio cerrado 31/10/2015. 5) Elección Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno suplente, por el término de dos años. El secretario.

3 días - N° 43998 - s/c - 30/03/2016 - BOE

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL

La Comisión Directiva de la Entidad Centro de Formación Integral, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede del Quincho Municipal sito en calle Velez Sarsfield (E) S/Nº de la localidad de Piquillín, para el día 01/04/2016 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día:1º)Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta.2º)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicios comprendidos entre el 01/01/2014 y 31/12/2014; y entre 01/01/2015 y el 31/12/2015.3º)Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo Ejercicio.4º)Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo Ejercicio. 5º)De-

signar tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora.6º)Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias.7º)Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera del los términos legales y estatutarios establecidos. La documentación a tratar, Estatutos Sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la Sede de nuestra Entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente.

3 días - N° 44049 - s/c - 28/03/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO DE LA CARLOTA - CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: En cumplimiento a disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el próximo día 25 de Abril, a partir de las 15,30 horas en el local de calle Nicanor López 24 de La Carlota, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º Explicación a la Asamblea del motivo por el cual no se convocó en término.- 3º Análisis y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2014 y 31 de Mayo de 2015 respectivamente. 4º Designación de una mesa escrutadora.- 5º - Elección de 1 Presidente; 1 Vice-presidente 1 Secretario; 1 Pro - Secretario; 1 Tesorero.; 1 Pro - Tesorero; 3 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes.; todos por el término de mandato.- 6º Elección de una Comisión Revisora de Cuentas Titular y Suplente por el término del mandato.- 7º Elección de la Junta Electoral.- 2 titulares y 1 suplente.- Fdo. María del Carmen Casajús. Presidenta. Mariela Verónica Facchini Secretaria

3 días - N° 44139 - s/c - 29/03/2016 - BOE

CONVOCATORIA DE LA ASOCIACION MUTUAL - SAN COSME - DE CORDOBA A LA 3º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual "San Cosme" de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores aso-

ciados a la 3ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016 a las 17.30 Hs. En el local, sito en calle Sucre Nº 225, 1º Piso, Centro de esta Ciudad Capital, Provincia de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22, 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2º) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 3º) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01 de Enero de 2015 y cerrado el 31 de Diciembre del año 2015. 4º) Consideración de la gestión de las actuales autoridades. 5º) Consideración de las compensaciones a los Directivos

3 días - Nº 44180 - s/c - 30/03/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR PRESB. GUILLERMO
AVILA VAZQUEZ - RIO PRIMERO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 8/04/16, a las 19:00 hs., en sede Social. ORDEN DEL DÍA a) Designación de dos Socios para que consideren, aprueben y firmen el Acta junto al Presidente y Secretario. b) Explicación de motivos por convocatoria fuera de término. c) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 25º, Ejercicio, cerrado el 30/06/15. d) Consideración aumento de Cuota Societaria. e) Designación de dos Asambleístas para integrar Comisión Escrutadora. f) Elección total de miembros de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares, dos Vocales suplentes y de Comisión Revisora de Cuentas: dos miembros titulares y un suplente.

3 días - Nº 44190 - s/c - 29/03/2016 - BOE

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Mutual "San José Obrero" - Para Servir- de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la 5ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016 a las 18.30 Hs. En el local de la Sede

Social, sito en calle Bruno Tapia Nº 2723, Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 32, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día 1º) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con la Presidente y Secretaria. 2º) Consideración de las Memorias Anuales, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01/01/2014 con cierre el 31/12/2014, y el Ejercicio regular iniciado el 01/01/2015 con cierre el 31/12/2015. 3º) Compensaciones a los Directivos. 4º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.----

3 días - Nº 44182 - s/c - 30/03/2016 - BOE

**CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL,
SOCIAL Y DEPORTIVA**

UCACHA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Abril de 2016 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis Nº 14, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 26 finalizado el 30 de Noviembre 2015.- 4) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, TITULO IV-ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN:- en los ARTICULO DÉCIMO CUARTO y DÉCIMO SEXTO; TITULO V- CONSEJO DIRECTIVO: ARTICULO DÉCIMO NOVENO.- 5) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 6) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 7) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y

representantes de las listas postuladas.- 8) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales., siendo los Cargos a Renovar el de Pro-Tesorero, Vocal-Titular, Vocal-Suplente, y Fiscal Suplente.-

3 días - Nº 43919 - s/c - 28/03/2016 - BOE

COMPLEJO MUTUALISTA "SUQUIA"

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

El Complejo Mutualista "Suquia" de los habitantes de la Provincia de Córdoba, convoca a los señores asociados a la 5ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 29 de Abril de 2016 a las 19.00 Hs. En el local de la Sede Social sito en calle Caseros Nº 344, 4º Piso Of. 35 Centro de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 33, 34, 35, 36, 37 (inc. b), 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 25. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario, e informe de los motivos de la realización de la asamblea fuera de término 2º) Consideración de las Memorias Anuales, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios regulares iniciado el 01/01/2014, 01/01/2015 con cierre el 31/12/2014, y el 31/12/2015. 3º) Compensaciones a los Directivos. 4º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. 5º) Incremento en la Cuota Social.

3 días - Nº 44184 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN LUCAS"

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Mutual "San Lucas" de los habitantes de la Ciudad de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 19.00 Hs. En el local de la Sede Social sito en Calle Juan del Campillo Nº 793, del Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mu-

tualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19,20, 21, 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día:1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de las Memorias Anuales y Balance General, Cuadro de gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01/01/2014, cerrado el 31/12/2014, y el Ejercicio Anual regular iniciado 01/01/2015, cerrado el 31/12/2015.4º) Compensaciones a los Directivos. 5º) Elección de autoridades para cubrir los cargos dejado vacante por renuncia de Secretario, 2º Vocal Titular, 1º y 2º Vocal Suplente.

3 días - N° 44187 - s/c - 30/03/2016 - BOE

MUTUALIDAD PERS. CAJA JUBIL. Y PENS. DE CORDOBA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.

LA COMISIÓN DIRECTIVA RESUELVE: CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 30 DE ABRIL DE 2016, A LAS 19 HS. EN OBISPO TREJO N° 19. 1º PISO. "B" CÓRDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31.12.15. 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN, DEBIÉNDOSE ELEGIR: PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, 4 VOCALES TITULARES, 3 VOCALES SUPLENTE, 3 ASOCIADOS PARA INTEGRAR EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN TITULAR Y 3 SUPLENTE DEL MISMO. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 44366 - s/c - 30/03/2016 - BOE

FEDERACION DE CENTROS VECINALES DE SAN FRANCISCO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Federación de Centros Vecinales de la Ciudad de San Francisco convoca a todos sus asociados para el día 28 de Abril de 2016 a las 20 horas, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en calle Fleming 1229 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para

aprobar y firmar el Acta respectiva, 2) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Junta Electoral, Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización, Marzo de 2016. El Secretario.

1 día - N° 44394 - s/c - 28/03/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZY PROGRESO

La Comisión Directiva en cumplimiento a disposiciones de los Estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Abril de 2016 a las 10:00 hs, en su Sede Social de calle Agustín Garzón n° 4472 – B° Altamira, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Punto: Lectura del Acta Anterior. 2º) Punto: Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 3º) Punto: Considerar, aprobar y modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Punto: Elección de la Junta Electoral. 5º) Punto: Acto Eleccionario – Renovación de Autoridades- Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Titulares y Suplentes Período de dos (2) Ejercicios en sus Mandatos 2016-2018. 6º) Punto: Proclamación por lista completa de las Autoridades Electa. Fdo. Pineda Víctor Hugo – Secretario. José M Vaca Int. A/C Presidencia

3 días - N° 44402 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE S.M. PRÍNCIPE HUMBERTO - PORTEÑA

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones Estatutarias, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 29 de Abril de 2016 a las 20:00 horas en el local social en Bv. 25 de Mayo 432 de la localidad de Portaña (Cba.) a fin de tratar el siguiente: ORDEN DÍA: lo) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea.- 2o) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.- 3o) Tratamiento Cuotas Sociales.-

3 días - N° 43856 - s/c - 28/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CIELITOS DEL SUR- CONVOCA ASAMBLEA-

La Asociación Civil "Cielitos del Sur", convoca a los Señores asociados para el día 14 de Abril de 2016 a las 14:00hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en

Manzana 9 Lote 18 y 19 de B° Granja de Funes II de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N° 18 cerrado el 31.07.2015. 3- Informe de la Comisión revisora de Cuentas .-

3 días - N° 44323 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CARLOS MUGICA

El Consejo Directivo de la Asociación Carlos Mugica convoca a los Señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de abril de 2016 a las 18:00 hs, en calle Julio A. Roca de B° Guemes, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, junto al presidente y al secretario, 2) Consideración y análisis del Balance General, Estados de Resultados y cuadros anexos, Memoria anual e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio número 28 finalizado el 31 de diciembre de 2015, 3) Autorización al Consejo Directivo en el marco el Artículo 35 de estatuto social para la adquisición de inmuebles para ser destinados a la prestación de servicios que desarrolla la mutual.

3 días - N° 44056 - s/c - 28/03/2016 - BOE

ASAMBLEA GRAL ORDINARIA

MUTUAL C.A. SAN MARTIN

MONTE BUEY

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede Social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 28 de abril de 2016 a las 21,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2015 . TERCERO: Tratamiento

de la Cuota Social. CUARTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Viano Elso Cecilio y Sala José Nildo, por finalización de mandato. b) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios en reemplazo del señor Pugliese Hugo Antonio, por finalización de mandato. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Dondo Víctor Hugo, por finalización de mandato. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del señor Siutti Miguel Ángel, por finalización de mandato. e) Elección de un Consejero Titular por un ejercicio, en reemplazo del señor Cruceño Adelqui Rene, que por renuncia cesa en su mandato. El secretario. Art. 35 del Estatuto Social en vigencia.

3 días - Nº 43948 - s/c - 28/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCIÓN

VILLA SANTA ROSA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 2016 a las 21.00 horas en su Sede Social sito en San Martín 967, de esta localidad para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. Segundo: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 2015. Tercero: Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. Cuarto: Consideración de ratificación de la venta de un inmueble que, conforme Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el ingeniero Héctor Sasia, visado por la Dirección General de Catastro, en Expediente Provincial Nro 0033-086.955/2014, de fecha 15 de julio de 2015 se describe como: Lote de Terreno, ubicado en Villa Santa Rosa. Pedanía Santa Rosa. Departamento Río Primero. Provincia de Córdoba, que se designa como Lote "Sesenta y Cinco" de la Manzana Sesenta y Ocho, con una superficie total de Doscientos Veinticuatro Metros Treinta y Siete Decímetros Cuadrados y Derechos y Acciones a una Séptima Parte Indivisa de UN Lote de Terreno, con igual ubicación que el anterior, que se designa como Lote "Sesenta y Dos - Pasaje Privado", que encierra una super-

ficie total de Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Metros Cuarenta y Seis Decímetros Cuadrados.

3 días - Nº 44040 - s/c - 28/03/2016 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION. Resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día veintiocho de Abril de 2016, a las 9:30 horas, en la sede de la Institución, ubicada en calle M. Fragueiro 365 de ésta ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de presidente de la Asamblea y designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el Acta. 2º Tratamiento de Reglamentos de: Subsidio por Nacimiento; Subsidio por Casamiento; Servicios Funerarios; Servicio de Asistencia Farmaceutica; Actividades de Recreación. 3º Tratamiento de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al 50º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2015. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2016. VENCIDO EL TERMINO DE TOLERANCIA SE SESIONARA CON EL NUMERO DE ASAMBLEISTA PRESENTE (Art. 35º del Estatuto)

3 días - Nº 44029 - s/c - 28/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CÓRDOBA -

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, del Estatuto Social y la Ley Nacional de Mutualidades el Honorable Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Abril de 2016, a las 16:00 horas en el local de la Sede Social de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba sito en calle Arturo M. Bas Nº 373 – 1º Piso PH 7 y 8, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para conjuntamente con la Presidenta y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio iniciado el primero de Enero de dos mil quince (01-01-2015) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil quince (31-12-2015).- 3º) Consideración sobre el aumento de la cuota societaria a la par de los aumentos jubilatorios de manera automática aprobado por asamblea del 19/03/2013 Acta Nº 93.- 4º) Informe sobre el aumento de las compensaciones del Consejo Directivo a la par de los aumentos jubilatorios de manera automática aprobado por asamblea del 19/03/2013 Acta Nº 93.- 5º) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Elección de nueve (9) directivos titulares; ocho (8) suplentes, tres (3) Fiscalizadores titulares y tres (3) suplentes, por cuatro ejercicios. Acto eleccionario el día veintinueve de Abril de dos mil dieciséis, desde las 8 hasta las 15 hs. en el local de la Sede Social Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas Nº 373 – 1º piso. 6º) Proclamación de autoridades elegidas (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora) de acuerdo a la Ley 20.321 y Estatuto Social

3 días - Nº 44128 - s/c - 29/03/2016 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO -

MORTEROS

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Abril de 2016, a las 20,30 Hs. en el local sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Presidente.- 2o) Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, é Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y consideración del proyecto de Asignación del Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados. 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y consideración de la cuota societaria.- 6o) Informe sobre la Reforma y Adecuación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual, según Resolución 2316/15 -7o) Tratamiento y consideración, de la asignación a abonar por Subsidio de: Nacimiento, Casamiento, Fallecimiento y Adopción. 8º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.-9o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal titular 3o; vocal titular 4o, Vocal

Suplente 4o, fiscalizador titular 3o Y Fiscalizador Suplente 3o (TERCER TERCIO.- NOTA: Se recuerda que el artículo 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio.-

3 días - N° 44303 - s/c - 29/03/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE BUEY

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2016 a las 20.00 hs. En Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30-09-2015 3) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.- 4) Elección de los miembros que culminan sus mandatos, a saber: Presidente; José Enrique Monteverde, Secretaria; Lopez Silvia Inés, Tesorera; Seri Norma Ana, Vocales Titulares: Torregiani Roberto Vicente, Cardona Carmen Haidee, Santarossa Hector Victorio , Vocales Suplentes: Sabatini Zulma Maris. La elección de los miembros que presentaron sus renunciaciones: Vocal Titular: Pacussi Carlos Cesar , Vocales Suplentes: Morassi Cesar Luis , Ortin Teresa Adela , Junta Fiscalizadora Suplente: Torres José Mario.-

3 días - N° 44276 - s/c - 29/03/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DE PIEMONTE

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Principe de Piemonte a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, que se llevara a cabo el 29 de abril de 2016 a las 21 hs. en la sede social de la Institucion , sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes en base al siguiente ORDEN DEL DIA: Punto Nro. 1: Designacion de dos asociados para que refrenden con su firma conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. Punto Nro. 2: Lectura y consideracion de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015. Punto Nro. 3: Designacion de tres socios

para integrar la mesa escrutadora que tendra a su cargo la verificacion y escrutinio respectivo de la eleccion de los miembros titulares y suplentes que integraran la Comision Directiva. Punto Nro. 4: Consideracion de los nombramientos efectuados de Socios Honorarios. Punto Nro. 5: Renovacion parcial de los siguientes cargos de la Comision Directiva, Presidente, Secretario, tres Vocales Titulares, un Vocal Suplente y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. PRESIDENTE SECRETARIO

3 días - N° 44346 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GRAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GRAL LEVALLE – convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2016, a las 20:30 hs. en su sede. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Lectura y Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Resultados Estado e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2015.- 4. Designación de tres socios para actuar como Comisión escrutadora de votos. 5. Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisadora de cuentas. 6. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.-

3 días - N° 44425 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 18 de Marzo de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 14 de Abril de 2016 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles I sito en Av. Republica de China s/n, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados

al 31/12/2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 5) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Presidente.

5 días - N° 44052 - \$ 3627 - 01/04/2016 - BOE

CENTRO UMBRO DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los señores asociados del "CENTRO UMBRO DE CORDOBA" de la ciudad de Córdoba a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 19/04/2016 a las 18 hs, en el local de Avellaneda 2556 de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014; 4) Elección de las personas que han de reemplazar a los señores miembros de la H.C.D. y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 44055 - \$ 200,52 - 28/03/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO ARGENTINO S.A.

Convócase a los accionistas de SANATORIO ARGENTINO S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 12 de Abril de 2016 a las 20:30 hs en primera convocatoria

y a las 21:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, confeccionen y firmen el acta de la reunión; 2) Consideración de la adquisición por Sanatorio Argentino S.A. de las acciones correspondientes al Sr. Daniel José Elkin, y desvinculación societaria de éste, según preacuerdo celebrado con el Sr. Presidente del Directorio Daniel Casermeiro; 3) En caso de aprobación del punto precedente, autorización al Sr. Presidente del Directorio para suscribir la documentación correspondiente.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la administración del Sanatorio. El Directorio.-

5 días - N° 44403 - \$ 4110,50 - 01/04/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

DEÁN FUNES.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 27 de Abril a las 19.00 hs. en la sede de la entidad sita en calle Italia 163 de la ciudad de Deán Funes. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados. Informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 3) Elección de nueva Comisión Directiva. 4) Tratamiento de aumento de cuota societaria. 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben el Acta de Asamblea.

1 día - N° 44428 - s/c - 28/03/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA DR LAUTARO RONCEDO

ALCIRA GIGENA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día: Miércoles 30 de Marzo de 2016 a partir de las 21:30 horas en sede social de 25 de Mayo y Mitre, Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y consideración del Acta anterior. 2- Motivos de Convocatoria fuera de término. 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balances, Estados Contables, Estados de resultado e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado al 31/10/2015. 4- Renovación total en la Comisión Directiva, en los cargos:

Presidente, Vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por el término de dos (2) años. 5- Elección de Comisión revisadora de cuenta titular y un (1) revisor de cuenta suplente. 6- Designar dos (2) asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. -

3 días - N° 44497 - s/c - 30/03/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BARRIO CORONEL OLMEDO

ASAMBLEA ORDINARIA EL 22-04-16 A las 8 horas en s. De Las Carreras esq. Pascual R. Huidobro, B° Coronel Olmedo_ Córdoba ORDEN DEL DIA 1º- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. CENA ARMANDO, Presidente - CARDOZO RAMON, Secretario

3 días - N° 43194 - \$ 493,56 - 30/03/2016 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Abril de 2016, a las 9.00hs en sede del Colegio de Profesionales de Servicio Social de Córdoba, sito en calle Jujuy N° 330 de Córdoba capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Elección de un Secretario para Asamblea. 2)- Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 3)- Lectura y Puesta a consideración del acta anterior. 4)- Puesta a consideración de Memoria y Balance del periodo Enero 2015 a Diciembre 2015 y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 5)- Elección de las autoridades del periodo 2016-2019.- 6) Actualización de Cuota Ordinaria Societaria. - La Comisión Directiva.

3 días - N° 43901 - \$ 589,68 - 30/03/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL MATTALDI

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2016 a las 22:00Hs. en la sede social de la Institución, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de

la Memoria y Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N°76 finalizado el 31 de diciembre de 2.015. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de cuatro personas, tres titulares y un suplente para ocupar el cargo de Revisadores de Cuentas con mandato por un año. El Presidente.

3 días - N° 44075 - \$ 1806,90 - 30/03/2016 - BOE

CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO TERCERO

CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO TERCERO PERSONERÍA JURÍDICA N° 007/16602/93 TEL. 03571-410041-412432-e-mail: Jubilados@rio tel. com.ar RASTREADOR FOURNIER 145-BARRIO NORTE-5850- RIO TERCERO (CBA) CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Asociados del Círculo Social de Jubilados y Pensionados de Río Tercero a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de calle Rastreador Fournier 145 de la ciudad de Río Tercero para el día 10 de abril de 2016. ORDEN DEL DÍA 1)- Lectura del Acta N° 328/15. 2)- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3)- Informe de la Presidenta. 4)- Informe del Tesorero. 5)- Informe de la Revisora de Cuentas. 6)- Renovación de la Comisión Directiva, cuyo mandato finaliza el 30/06/2016. 7)- Lectura del Acta N° 323/14. 8)- Designación de dos Asociados para refrendar, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria, el Acta de la Asamblea.

1 día - N° 44418 - \$ 726,20 - 28/03/2016 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de abril de dos mil dieciséis, a las 13 horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Ratificación del acuerdo de capitalización de deuda de suscripto entre Biomass Crop S.A. y Bioetanol Río Cuarto S.A.; 3) Ratificación del acuerdo de aportes irrevocables aprobados por reunión de directorio de Biomass Crop SA de fecha 11/01/2016; 4) Aumento de Capital mediante capitalización de Aportes Irrevocables y de Pasi-

vos, monto del aumento, consideración de Prima de Emisión, suscripción e integración, emisión de nuevas acciones. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 11 de abril de 2016.

5 días - N° 44420 - \$ 3547 - 01/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL LIBERTAD BALNEARIA

La Asociación Mutual Libertad Balnearia, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 29 de Abril de 2016 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Avenida Tristán Cornejo 286 de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2. Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015.- 3. Tratamiento del monto a fijar de cuota social.- 4. Exposición del Consejo Directivo de la Situación Institucional.- 5. Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.- 6. Constitución de la Junta Electoral.- 7. Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero; y 5 (cinco) miembros suplentes, de los cuales tres duraran dos años en sus cargos y dos duraran un año. Para Junta Fiscalizadora 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplentes.-

3 días - N° 44503 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Portaña, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2016 a las 20:30 Hs. En el local sito en Bv. 25 de Mayo N° 787 de la localidad de Portaña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2o) Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de la Junta Fiscalizadora.-3o) Tratamiento y Consideración del proyecto de

Asignación de Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la Cuota Societaria de la Entidad.- 6o) Autorización a la prosecución de la Construcción del Edificio de la Sede Social de nuestra Mutual, sito en calle San Martín Esq. Camilo Bergero de esta localidad; Sujeto a las disponibilidades económico-financieras. 7o) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora según Res. 152/90.- 8o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1o, Vocal Titular 4o, Fiscalizador Titular 1o, Fiscalizador Suplente 1o (PRIMER TERCIO), por finalización de mandato. NOTA: Se recuerda que el Artículo 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de Antigüedad como socio-

3 días - N° 44491 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOS PROVINCIAS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la Asociación Mutual Dos Provincias resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en calle Gerónimo del Barco N° 2318 de la ciudad de San Francisco, el día 28 de abril de 2016 a las veinte horas treinta minutos con el objeto de tratar el siguiente orden del día: lo) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea.2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.3o) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 44488 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo N° 36 de la ciudad de San Francisco, el día 29 de abril de 2016 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con

el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3o) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. 4o) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 5o) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 44487 - s/c - 30/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALTOS DE CHIPIÓN- CONVOCATORIA-ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los señores asociados; de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social; a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2016 a las 20:30 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle Mariano Moreno 428 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2015.3. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.4. Tratamiento de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 5. Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a las Resoluciones 1418/03 y 612/15 (t.o. 2316/15). ALTOS DE CHIPIÓN, Marzo de 2016.

3 días - N° 44473 - s/c - 30/03/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Pampa S.R.L. – CUIT N° 30-71451518-3 con domicilio en Av. Amadeo Sabattini N° 1698; VENDE a Gastronomía MM S.R.L. (en formación) CUIT N° 33-71508559-9 con domicilio en Entre Ríos N° 495 – 5° piso, Dpto. "E"; los fondos de comercio de los establecimientos gastronómicos "Mariachi", sitos en calle Av. Amadeo Sabattini N° 1698 y Bv. San Juan N° 316. Oposiciones en Entre Ríos N° 495 – 5° piso, Dpto. "E" Todos los domicilios son en esta Ciudad de Córdoba

5 días - N° 43347 - \$ 561,60 - 30/03/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

JESUS MARIA

AGRODESMONTES S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto de fecha 02/09/2015, N° 19504, donde dice asamblea extraordinaria - ordinaria de fecha 05/08/2014, debe decir: asamblea extraordinaria - ordinaria de fecha 05/08/2013.

1 día - N° 44525 - \$ 148 - 28/03/2016 - BOE

RIO SEGUNDO

COMPLEJO INDUSTRIAL ALIMENTARY S.A.

CONSTITUCION

FECHA DE CONSTITUCION: 04/03/2016. DENOMINACION: COMPLEJO INDUSTRIAL ALIMENTARY S.A. ACCIONISTAS: Jorge Miguel VARAS, DNI 16.180.357, 52 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Av. Malvinas Argentinas N° 426 de Río Segundo; Emiliano VARAS, DNI N° 37.074.623, 23 años, argentino, soltero comerciante con domicilio en Av. Malvinas Argentinas N° 426 de Río Segundo; y Sebastián VARAS, DNI N° 37.829.639, 21 años, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Av. Malvinas Argentinas N° 426 de la Ciudad de Río Segundo. DOMICILIO Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, SEDE SOCIAL Av. Malvinas Argentina N° 426 Río Segundo, DURACION: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: (i) ELABORACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ELABORADOS: Elaboración, producción, comercialización, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de Fideos secos, pastas frescas, a base de harina de trigo y trigo candeal para el consumo humano y/o subproductos para el consumo animal. También la elaboración de galletas, snaks y otros subproductos y derivados; (ii) AGROPECUARIAS: mediante la explotación de campos propios y/o de terceros y mediante la compra, venta, acopio referente a los productos originados en la agricultura y ganadería. (iii) FINANCIERAS: mediante aportes de capital a otras sociedades y operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el logro del objeto

social la sociedad puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o de otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye e inclusive dedicarse a la importación y/o exportación de la mercadería aquí descripta, o cualquier otra afín a la misma y/o necesaria para su producción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social; gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. CAPITAL SOCIAL: (\$ 600.000) representado por 60.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; que se suscribe e integra conforme al siguiente detalle: Jorge Miguel VARAS, suscribe 42.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, \$ 420.000; e integra en este acto, en dinero efectivo, 25% o sea \$ 105.000; Emiliano VARAS, suscribe 9000 acciones de pesos \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, \$ 90.000 e integra en este acto, en dinero efectivo, el 25% , o sea \$ 22.500; Sebastián VARAS, suscribe 9000 acciones de pesos \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, \$ 90.000 e integra en este acto, en dinero efectivo, el 25% , o sea \$ 22.500. El resto se integrará en el plazo legal (Art. 166, inc. 2º, Ley N° 19.550).- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente (si correspondiere): este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones). Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. -El primer directorio estará integrado por DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE:

Sebastián VARAS, y DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano VARAS.- FISCALIZACION. la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550 (y sus modificaciones). Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299º de la Ley 19.550 (y sus modificaciones), podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55º de la Ley 19.550 (y sus modificaciones). Conforme lo autoriza el estatuto, se resolvió prescindir de la sindicatura. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL a cargo del Presidente del Directorio. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/05 de cada año.-

1 día - N° 44526 - \$ 3808,30 - 28/03/2016 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SAMPACHO

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 54 (No Unánime) de fecha 8 de Enero de 2016, se resolvió: a) Renovar a los Directores Suplentes por un periodo de dos ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Directores Suplentes por un periodo de dos ejercicios económicos: Eduardo Carlos Travaglia, D.N.I. 30.402.582 y Maria Elena Travaglia, D.N.I. 4.245.953; y b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad por un periodo de dos ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Síndico Titular: Contador Público Nacional Diego Ricardo Mensa, D.N.I.: 21.407.335, Matrícula 10-10834-5, y Síndico Suplente por un periodo de dos ejercicios económicos a la Contadora Pública Nacional María Pía Dominici, D.N.I.: 21.694.564, Matrícula N° 10-10438-1.

1 día - N° 43011 - \$ 282,60 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CLP BRAND SRL

Constitución: 29-02-2016. Socios: CRISTIAN LEONARDO PITTON DNI 22.017.668, de 44 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Av. Los Alamos 1111 La Rufina de la localidad de La Calera y el Señor CARLOS

FERNANDO LOSANO D.N.I. 14.290.229, de 55 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Av. Del Moradillo 8880 Las Delicias, de esta ciudad de Córdoba. Denominación: CLP BRAND S.R.L. sede y domicilio en calle José Anotnio de Sucre 1425 E/P oficina "A" de esta ciudad de Córdoba. Plazo: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, consignación, permuta, locación, distribución, colocación, importación y exportación por mayor y menor en toda la República Argentina y en el extranjero de: artículos tecnológicos, electrodomésticos, telefónicos y de telecomunicaciones existente o futuro, sus partes, repuestos, accesorios y materias primas. La fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con artículos tecnológicos, electrodomésticos, telefónicos y de telecomunicaciones. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con artículos tecnológicos, electrodomésticos, telefónicos y de telecomunicaciones, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de las materias primas y componentes de los mismos como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. También podrá la sociedad realizar exportación e importación de los productos elaborados y/o adquiridos a terceros y las materias primas, sin distinción de marcas, características ni modelos, pudiendo hacerlo por cuenta propia o de terceros y/o asociada a estos. La sociedad podrá ejercer la representación y/o distribución de marcas y/o productos específicos atinentes a su giro comercial. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Podrá la sociedad formar parte de otras sociedades, establecer alianzas, U.T.E., o cualquier otro tipo de agrupamiento empresario que le permitan favorecer el desarrollo de la empresa.- Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) dividido en cincuenta (50) cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-), de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: El Señor CRISTIAN LEONARDO PITTON la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000.-), que represen-

tan (25) cuotas de Pesos Un mil (\$ 1000) cada una; El Señor CARLOS FERNANDO LOSANO la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000.-), que representan (25) cuotas de Pesos Un mil (\$ 1000) cada una; Estas cuotas los socios las integran en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento (25%), del capital social, es decir la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500). Administración: La gerencia de la firma CLP BRAND S.R.L. será ejercida por ambos socios, es decir por el Sr. CRISTIAN LEONARDO PITTON y CARLOS FERNANDO LOSANO, ambos en el carácter de socio gerente de manera indistinta. Ejercicio social: El cierre del ejercicio será el día 31 de Diciembre de cada año. Tribunal: Juzgado 1º Inst. Civil y Comercial de 52º Nom. Concurso y Sociedades Of. 10 de Marzo de 2016, Cba.

1 día - N° 43651 - \$ 1270,80 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CULTIVATE LA BUENA VIDA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Instrumento Constitutivo: 10/09/2015. Sede social: Av. Marcelo T. de Alvear 1623, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Socios: MARÍA BELÉN AVICO, DNI 27.598.887, domiciliada en Av. Marcelo T de Alvear N° 1623, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, argentina, casada, nacida el 27/11/1979, de profesión emprendedora (comunicación empresarial) y BASTIAAN ZWIKKER, DNI 94.325.945, domiciliado en Av. Marcelo T de Alvear N° 1623, Río Cuarto, Pcia. De Córdoba, holandés, casado, nacido el 14/02/1981, de profesión administrador de empresas; Denominación: CULTIVATE LA BUENA VIDA S.A. Sede y domicilio: : Av. Marcelo T. de Alvear 1623, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. República Argentina. Plazo: 99 Años desde inscripción del presente en R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social realizar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, sean ellos personas de existencia física o ideal, o como intermediaria, sea en el territorio de la República o en el exterior, las siguientes actividades: A) comerciales: mediante la consignación, comisión, permuta, compra, venta, franquicia, exportación, importación, de los productos derivados de la producción de hebras de te, café, yerba mate y sus derivados; como así también comercialización de todo tipo de infusiones en hebras de te, yerba mate, café, y sus derivados, artículos de menaje relacionados y objetos de decoración; venta directa, on line o por internet de todo tipo de infusiones, artículos de menaje relacionados y objetos B) Industriales: mediante la fabrica-

ción, industrialización, manufactura, fraccionamiento, elaboración, de infusiones obtenidas a partir del cultivo de hebras de té granos de café, yerba maté. C) Académicas: Mediante el dictado de cursos, conferencias, capacitaciones sobre la producción y/ o comercialización de hebras de te, café y yerba mate, sus derivados. D) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de empresas y de carteras crediticias, y actividades de consultoría. Capital: : El capital social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de pesos uno (1) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. Designación de autoridades: MARÍA BELÉN AVICO, D.N.I. 27.598.887 Presidente; BASTIAAN ZWIKKER, DNI 94.325.945 Director Suplente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, 2º párrafo de la Ley N° 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de un ejercicio.- La asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres sín-

dicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas.-Fecha de cierre: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 43813 - \$ 3466 - 28/03/2016 - BOE

ALMACENES GENERALES S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha Acta Constitutiva: 31 de agosto de 2015. Socios: Carlos Rodolfo GIOBELLINA, DNI 26.759.610, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 20/11/1978, con domicilio en calle Ituzaingo 1156, Planta Baja, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba; y Constanza ARRIGONI, DNI 27.958.704, argentina, casada, comerciante, fecha de nacimiento 29/03/1980, con domicilio en calle Ituzaingo 1156, Planta Baja, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba. Denominación: Almacenes Generales S.A. Sede Social: Ituzaingo 1156, Planta Baja, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación y distribución de los siguientes productos: limpieza e higiene personal, insumos médicos, librería y oficina, juguetería, bazar, textiles para el hogar, indumentaria y calzado, productos alimenticios y bebidas, pinturas y productos para la decoración del hogar; artículos y materiales de refacción para el hogar, y productos de iluminación. Capital Social: \$100.000 representado por 100 acciones de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Carlos Rodolfo GIOBELLINA suscribe 80 acciones y Constanza ARRIGONI suscribe 20 acciones. Organización de Representación Legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un Director Titular que asumirá como Presidente. El Director titular es elegido por la Asamblea ordinaria de accionistas.

El Directorio funciona con la presencia de su único miembro y las decisiones son adoptadas por éste. La Asamblea puede designar uno o más Directores suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos un Director suplente será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La representación legal de la Sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente (Director Titular). La firma del Presidente puesta con mención de su cargo y nombre de la sociedad, obligará a la Sociedad. El Presidente en forma individual tiene todas las facultades para representar a la sociedad. Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Composición de Órganos de Administración: Director Titular: Carlos Rodolfo GIOBELLINA (Presidente). Director Suplente: Constanza ARRIGONI. La Sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 último párrafo de la LSC, reservándose los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 LSC.

1 día - N° 43869 - \$ 1073,52 - 28/03/2016 - BOE

SAM-REI S.R.L

VILLA MARIA

MODIFICA CONTRATO SOCIAL

Carlos Darío Sampo, DNI 16483531 y Lilianna Beatriz Reynaldi, DNI 20300540, socios de SAM-REI SRL modifican cláusulas de contrato social, por actas 13 del 12/02/15 y 14 del 30/06/15, quedando redactadas de la siguiente manera: Clausula Segunda: objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de productos comestibles, productos lácteos en todas sus especies, artículos de limpieza, perfumería y demás productos relacionados con el rubro de la clase, especie, tipo de insumos y elementos destinados a este tipo de bienes y mercaderías en general. B) agropecuarias... C) industriales... D) transporte: 1) La realización de transporte de bienes y/o productos antes indicados dentro de los límites del país o del extranjero. 2) Mediante el transporte por cuenta propia o

de terceros, por vía terrestre, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas, y demás materiales o cargas. 3) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 4) el Transporte de cereales, oleaginosos, semillas, demás frutos del país y cualquier otro tipo de mercadería, ya sea propia o de terceros, como así también la compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país.- E) Todos los negocios, actos u operaciones que la sociedad considere necesarios para la consecución de su objeto social, relacionados directa o indirectamente con este, sin más limitaciones que las dispuestas por la ley 19.550 y sus modificatorias. Clausula Tercera: Capital social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 308.000 divididos en 3.850 cuotas sociales de valor nominal \$ 80.- cada una, resultando que los socios tienen suscripta de la siguiente manera: a) Carlos Darío Sampo 2.310 cuotas sociales de \$ 80.- cada una, resultando un capital de \$ 184.800; b) Lilianna Beatriz Reynaldi 1540 cuotas sociales de \$ 80 cada una, resultando un capital de \$ 123.200. Clausula Sexta: Facultades del gerente: El socio gerente tendrá las más amplias facultades y poderes para la administración de la sociedad y su representación con las limitaciones establecidas en el presente contrato. Podrá comprar, vender, ceder, permutar y efectuar cualquier contrato u operación sobre bienes muebles, inmuebles, mercaderías, títulos, acciones, créditos, contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premios, bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles o inmuebles, o cualquier otro contrato referido al objeto social; ya sea con entidades privadas, públicas o mixtas, de existencia física o ideal. Cobrar, percibir todo lo que se adeude a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago, confesar, reconocer deudas y obligaciones, hacer compensaciones, operar en los bancos oficiales, privados, mixtos, nacionales o extranjeros y en cualquier otra entidad o institución de crédito, realizando todas las operaciones necesarias con arreglo a sus cartas orgánicas y reglamentos, pudiendo en consecuencia abrir toda clase de cuentas, y también cerrarlas, girar en descubierto hasta la suma autorizada,

depositar, retirar fondos de cualquier clase de cuentas, aceptar, girar, endosar letras, pagarés, cheques, valores, u otros papeles de comercio, depositar, retirar valores al cobro o en custodia, hacer manifestaciones de bienes. Estar en juicio como actora o demandada ante los Tribunales de cualquier clase o fuero, por sí o por intermedio de mandatarios generales o especiales, confirmando a estos cualquier clase de poderes que se requieran para la defensa de los intereses de la sociedad. Solo podrá otorgar poderes especiales para la administración de la sociedad, pudiendo delegar de ese modo la gerencia y el uso de la firma social, debiendo constar en el instrumento que se otorgue el alcance y las limitaciones del mandato. Realizar actos de disposición sobre bienes registrables, y la afectación de los mismos con garantías reales, y no comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro de la sociedad. En general, realizar todos los actos, trámites, contratos, incluso aquellos para los cuales las leyes exigen poderes especiales, diligencias convenientes para los negocios sociales, determinándose en todos los casos que las facultades precedentemente enumeradas, lo son en carácter meramente enunciativo y no limitativo de las facultades de la gerente. Clausula Decima: Fallecimiento de un socio. En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de alguno de los socios, la sociedad no continuará con sus herederos, salvo decisión unánime de los Socios en tal sentido. En el supuesto que fallezca un Socio, la Sociedad adquirirá las cuotas sociales de que era titular el socio fallecido con utilidades o reservas disponibles, o por reducción de capital. A los fines de la determinación del valor de las cuotas sociales, la sociedad ofrecerá a los herederos el monto que estime adecuado. Si dicha cifra no fuere aceptada por los herederos, se designará dos peritos encargados de la tasación, uno nombrado por la sociedad y otro por los herederos, quienes determinarán la valuación de las cuotas dentro de los diez días de su designación. Si no hubiera acuerdo entre los peritos, estos designarán un tercero encargado de dirimir la cuestión, quien también dictaminará dentro de los diez días de su designación. Su dictamen será inapelable. Además, la sociedad abonará a los herederos del Socio Fallecido, las utilidades devengadas y no percibidas hasta el momento del fallecimiento del mismo, dentro de los sesenta días de la fecha del cierre de ejercicio de que se trate. Si eventualmente el ejercicio arroja pérdidas la parte proporcional correspondiente al socio fallecido, será deducido del precio a abonar por las cuotas sociales. Juzgado de 1° Inst. y 2da Nom. en lo Civil y Com. de Va María, Dr. Fernando Flo-

res, Juez. Dra. Hochsprung de Bustos, Daniela, Secretaria. Va. María, 11 de marzo de 2016.-

1 día - N° 44039 - \$ 2328,48 - 28/03/2016 - BOE

MASTER SODA CLEAN S.R.L.

Por Contrato de Cesión de fecha 2 de Octubre de 2015, el Sr. FACUNDO MARTÍN LUQUE, D.N.I. 27.079.305 vende, cede y transfiere: al Sr. ROGELIO KURT CASTRO, DNI: 24.281.591, la cantidad de 79 cuotas sociales y al Sr. VICTORINO AMERICO CASTRO, D.N.I. 7.999.093, la cantidad de 22 cuotas sociales, de las cuales resulta titular en la firma MASTER SODA CLEAN S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Número 15.009-B, con fecha 24/04/2012); y renuncia al cargo Gerente. Los Socios deciden fijar la sede social en calle 25 de Mayo 912, 6° piso, Depto. "A" barrio General Paz, ciudad de Córdoba; modificar las Cláusula Segunda del Contrato Social: "SEGUNDA: DURACIÓN: El plazo de duración de la sociedad se extiende hasta el día treinta y uno de marzo del año dos mil cincuenta" y ratificar las demás cláusulas del contrato original. Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1ª INST. C.C. 39ª - CONC. SOC. 7 - SEC. OF.:03/03/2016. Fdo.: Oscar Lucas Dracich. Prosecretario Letrado.

1 día - N° 44284 - \$ 675 - 28/03/2016 - BOE

VIANO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA ARTÍCULO QUINTO ESTATUTOS SOCIALES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19 de octubre de 2015 se resolvió: 1) AUMENTO DE CAPITAL: en la suma de \$ 3.350.000, mediante la capitalización de la cuenta Aporte Irrevocable para futuros aumentos de Capital, quedando el capital de la sociedad fijado en la suma de \$ 3.850.000 representado por 3.850.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de \$ 1.- de valor nominal cada una, de 5 votos por acción. La capitalización es efectuada mediante la emisión de 3.350.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de \$ 1.- de valor nominal cada una, de 5 votos por acción, las cuales son suscriptas e integradas por los accionistas representativos del 100% del capital social en proporción a su tenencia. 2) REFORMA ARTÍCULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: El que queda redactado como sigue: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 3.850.000.- (Pesos: tres millones

ochocientos cincuenta mil), representado por 3.850.000.- (tres millones ochocientos cincuenta mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de \$ 1.- (pesos: uno) de valor nominal cada una, de 5 (cinco) votos por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (t.o.d. 841/84). Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia." Córdoba, 22 de marzo de 2016. María Florencia GómezD.N.I. 23.873.983 Autorizada

1 día - N° 44299 - \$ 1080,12 - 28/03/2016 - BOE

COMPAÑÍA DE ASESORAMIENTO BURSÁTIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

EDICTO AMPLIATORIO EDICTO N° 43624

En el Edicto N° 43624 se omitió consignar que las acciones son nominativas no endosables escriturales, de Clase "A" de cinco votos por acción.-

1 día - N° 44479 - \$ 148 - 28/03/2016 - BOE

BELL VILLE

CHACOR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Inscripción Registro Público de Comercio CHACOR S.R.L. Cesión de cuotas sociales y Modificación de Contrato. Por instrumento privado de fecha 01 de septiembre de 2014, los socios Gustavo Edgardo BIANCHI, DNI 13.039.796 y Raúl Alfredo AZCONA, DNI 12.293.522 venden, ceden y transfieren a los señores Carlos Alberto PERRONE, DNI 8.439.527, argentino, casado, nacido el 02/03/1951, y Graciela Elsa DANIELE, DNI 13.429.977, argentina, soltera, nacida el 20/06/1957, ambos con domicilio en calle Sarmiento N° 927 de la Localidad de Justiniano Posse, Pcia. de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la Sociedad "CHACOR S.R.L.", por la suma total de pesos veinte mil (\$ 20.000), que representan la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales. Socios: Carlos Alberto PERRONE, titular de cien cuotas sociales de \$ 100 cada una, por valor de pesos diez mil (\$ 10.000) y Graciela Elsa DANIELE, titular de cien cuotas sociales de \$ 100 cada una, por valor de pesos diez mil (\$ 10.000). Por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 2015,

los señores Carlos Alberto PERRONE y Graciela Elsa Daniele, como nuevos socios titulares de la totalidad de los derechos y cuotas sociales de CHACOR S.R.L., convienen en introducir las siguientes modificaciones en el contrato social respecto del domicilio legal en calle Sarmiento N° 927 de la Localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba y la administración y representación de CHACOR S.R.L. estará a cargo del socio Carlos Alberto Perrone, quien revestirá el carácter de gerente. Interviene Juzgado de Primera Inst. Segunda Nom. Civ. y Com. de Bell Ville (Cba), Secretaria N° 3 Dra. Ana Laura Nieva. Bell Ville, 10 de febrero de 2015.-

1 día - N° 41048 - \$ 558,36 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO (MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2016 se decidió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera, a saber: "ARTÍCULO CUARTO: (Objeto) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o en calidad de fiduciaria, o por cuenta de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria de terceros; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, corretaje, comisiones, mandatos, consignaciones y distribución o comercialización de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, productos veterinarios, semillas, granos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos y/o materias primas derivadas de la explotación agropecuaria. TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de mercaderías en general y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. AGROPECUARIA: Producción de granos y semillas por cuenta propia y a favor de terceros. Explotación por sí o por terceros, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícola, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, recría e invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, como así la explotación de tambos. Incorporación y recuperación de tierras áridas, caza y pesca para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. Elaboración de

productos lácteos o de ganadería, ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. La prestación de servicios y locación de obra a favor de terceros de laboreos agropecuarios como siembra, protección de cultivos y cosechas (fertilización, fumigación), arrancadas, obtención de frutos agrícolas y/o su recolección con maquinarias, herramientas o equipos rurales y mano de obra propia o ajena; y todo tipo de explotación agropecuaria a favor de terceros. DE ADMINISTRACIÓN: Subarrendamientos de inmuebles rurales y la prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en actividades agropecuarias." EL PRESIDENTE

5 días - N° 41201 - \$ 3841,20 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

AMDEST S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria n°7 de fecha 7/5/15 se resolvió designar como Director Titular: Presidente: Jorge Omar CHEMES, DNI 17.995.420; Director Titular Vice Presidente: Marcelo Ariel FREIBERG, DNI 16.082.759; Directores Suplentes: Verónica Analía EBOLE, DNI 20.346.810 Argentina Casada nacida el 29/3/68, Empresaria, domiciliada en Av. Recta Martinoli 5367 B° Arguello, Córdoba y José KANTER, DNI 13.964.996 Argentino Casado, nacido el 10/7/60, Ingeniero Civil, domiciliado en San Alberto 1750 B° San Vicente, Córdoba. Prescinde de Sindicatura. Se Ratificó Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada N° 6 de fecha 9/5/14

1 día - N° 42266 - \$ 170,64 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

INDI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 44, del 19 de febrero de 2016 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores Esther Elena FERNANDEZ de CORTESE, Rubén José LAMBERTINI, Carlos Oscar MAINERO, Nelson Alejandro LAMBERTINI y María Alejandra MAINERO como Directores Titulares y a los Señores Gabriel FERNANDEZ y María Elizabeth del Huerto LAMBERTINI como Directores Suplentes, por dos ejercicios. Por Acta de Directorio nro 334 del 19 de febrero de 2016 se distribuyen los cargos: Presidente: Esther Elena FERNANDEZ, DNI nro 5.771.483, Vicepresidente: Rubén José LAMBERTINI DNI nro 6.559.153,

Directores Titulares: Carlos Oscar MAINERO DNI 12.092.676, Nelson Alejandro LAMBERTINI DNI nro 22.830.116, María Alejandra MAINERO DNI nro 13.647.790 y como Directores Suplentes Gabriel FERNANDEZ DNI nro 13.647.507 y María Elizabeth del Huerto LAMBERTINI DNI nro 21.906.718. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 44 del 19/02/2016 se designaron como SINDICO TITULAR al Contador Héctor Guillermo PROIETTI DNI nro 13.108.318 Matrícula 10-5374-4 y como SINDICO SUPLENTE al Doctor Lucas José BONDONE DNI nro 14.615.718 Matrícula 3.35078.

1 día - N° 43909 - \$ 369,72 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

UNIFORMES BTR SRL

Edicto rectificatorio. Constitucion SRL. Acta social N° 2 del 2/3/16: Se fija domicilio para la sede social en calle Ituzaingo 87 piso 5 Of. A de la Ciudad de Cordoba. Cierre del ejercicio economico: 31 de Diciembre de cada año. Justiniano F. Martinez, Abogado MP 1-38296

1 día - N° 43562 - \$ 170,04 - 28/03/2016 - BOE

CÓRDOBA ENVIOS S.R.L.

Constitución: Contrato de fecha 23/12/2015, Acta de fecha 01/03/2016. Socios: RAÚL ALEJANDRO DE LA ROSA, D.N.I. N° 13.373.520, argentino, comerciante, nacido el 19/09/1957, de estado civil casado, domiciliado en calle Emilio Petorutti N° 2170 Piso 2 Dpto. C, ciudad de Córdoba; JOSÉ IGNACIO MARTINO, D.N.I. N° 29.204.078, argentino, comerciante, nacido el 15/02/1982 de estado civil casado, domiciliado en calle Almirante Brown N° 767 B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba. Denominación: CÓRDOBA ENVÍOS S.R.L. Duración: Noventa y Nueve (99) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarrees; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación, acondicionamiento

to de productos y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para comprar, vender, y realizar todo tipo de actos, mandatos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en Mil (1.000) cuotas de pesos Cien (\$100), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran: El Sr RAÚL ALEJANDRO DE LA ROSA, la cantidad de quinientas (500) cuotas y la el Sr JOSÉ IGNACIO MARTINO, cuotas QUINIEN-TAS (500). La suscripción total del capital es en efectivo que los socios integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, y el saldo restante será integrado por los socios, dentro del plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha del contrato social. Domicilio Social: Se encuentra en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, sin perjuicio que la sede social se encuentra ubicada en calle Emilio Petorutti Nº 2170 Piso 2 Dpto. C, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer en cualquier punto del país sucursales y/o locales. El uso de la firma social, la administración y representación legal estará a cargo de un gerente, socio o no, siendo elegido por los socios y durará en sus funciones por tiempo indeterminado. El socio Gerente designado es el Sr. JOSÉ IGNACIO MARTINO. Cierre ejercicio social 30 de junio de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 39º Nominación, Secretaría Nº 7. Of. 09/03/2016. Fdo: Dracich Loza, Oscar Lucas (Prosecretario).-

1 día - Nº 43103 - \$ 1006,56 - 28/03/2016 - BOE

MONTE MAIZ

SANOS AGROPECUARIA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- MODIFICACIÓN DE GERENCIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Por disposición de la Sra. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. Sec. Nº 4, en autos caratulados "SANOS AGROPECUARIA S.R.L.-INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO" Expte. 2611366, y conforme lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550, se ha dispuesto publicar lo siguiente: por contrato de fecha 30/06/2015, el Sr. Sandro Norberto RODRÍGUEZ, DNI. 16.641.801, CEDIÓ al Sr. Andrés MONTECHIA-RI, DNI. 29.838.750, la totalidad de su participación societaria en "SANOS AGROPECUARIA S.R.L." con domicilio legal en calle Entre Ríos 1521, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de

Comercio bajo la MATRICULA Nº 5052-B, con fecha 14/04/2003, consistente en diez (10) cuotas sociales. MODIFICACIÓN DE GERENCIA. Por el mismo contrato se estableció que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Osvaldo Omar MONTECHIA-RI, quien revestirá el carácter de gerente. Fdo: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz-Juez. GUIGUET de PEREZ, Valeria Cecilia-Secretaria. Of.:01/02/2016

1 día - Nº 43714 - \$ 334,08 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

YIWU S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

YIWU S.R.L. Constitución de Sociedad. Socios: DELGADO, Maribel del Valle, D.N.I. 21.693.892, argentina, casada, nacida el 06/12/1970, domiciliada en Obispo Trejo Nº 1149, piso 4, departamento E, de la ciudad de Córdoba, comerciante; RAMALLO, Hortensia Juana, D.N.I. 25.363.701, argentina, soltera, nacida el 11/11/1976, domiciliada en Solares nº 1314, ciudad de Cordoba, comerciante. Fecha del Instrumento de Constitución: 18/12/2015. Denominación Social: YIWU S.R.L. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Comercial e Industrial: compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, elaboración, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, ropa, blanco hogar, indumentaria, fibras, tejidos, hilados y la materia prima que los componen, artículos de bazar, perfumería, regalería, juguetería, librería, alimenticios, calzado y marroquinería. Servicios: Transporte de Cargas en General; y Servicios de Publicidad. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. Domicilio Social: Solares Nº 1314, ciudad de Córdoba. Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$100.000) Administración y Representación: RAMALLO, Hortensia Juana. Duración del cargo de Administración y Representación: Por tiempo indeterminado. Fiscalización: Las fiscalización de la administración social será ejercida por los socios o por terceros designados por unanimidad al efecto,

quienes podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. Cierre de Ejercicio y Balance: 31 de marzo de cada año. JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. - Expte Nº 2834125/36. of. 16/03/2016.

1 día - Nº 43772 - \$ 717,48 - 28/03/2016 - BOE

PILAR

GRUPO PILAR S.A

Se rectifica aviso 20210 de fecha 8/9/15: donde dice Asamblea Ordinaria nº23 debe decir Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nº23 de fecha 10/4/15. se ratifica todo lo demas

1 día - Nº 43954 - \$ 99 - 28/03/2016 - BOE

HECTOR Y JORGE JAURENA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de Abril de 2.016, en el local de la sociedad, sita en calle J.J. Magnasco Nº 342, de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 8 de Abril del Año 2016 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de Dos Mil Quince; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados ; 5.- Consideración de los Honorarios para los Directores. 6.- Elección de tres Directores titulares. Elección de dos Directores Suplentes. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

5 días - Nº 42417 - \$ 1780,20 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

METALURGICA LIZZUL S.R.L.

CESION DE CUOTAS/MODIF. CONTRATO

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "METALURGICA LIZZUL S.R.L. - Insc. Reg. Pub. Comer.- Modificación (Cesión, Prorroga, Cambio de Sede, de Objeto) Expte. 2795553/36" - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 29/10/2015, el socio Jor-

ge Víctor Lizzul vendió, cedió y transfirió 34 cuotas sociales de \$100 cada una, a favor del Sr. Gualverto Lázaro Ybarra, argentino, D.N.I. N° 11.190.151, nacido el 14/07/1954, casado, comerciante, con domicilio en Av. San Martín S/N del B° Apache, Ciudad de Sumampa, Dpto. Quebrachos, y los socios Nancy Fabiola Lizzul e Iván José Lizzul vendieron, cedieron y transfirieron 66 cuotas sociales de \$100 cada una, cediendo cada uno 33 cuotas sociales, a favor del Sr. Juan Bautista Ibarra, argentino, D.N.I. N° 10.522.373, nacido el 15/09/1952, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pública S/N de la ciudad de Sumampa, Dpto. Quebrachos. En este mismo acto, se modificó el art. 7 del contrato social, designando como gerente al Sr. Gualverto Lázaro Ybarra y como gerente suplente a Juan Bautista Ibarra, por tiempo indeterminado. Se fijó la sede social en calle Arturo Capdevila N° 2294, B° Santa Clara de Asís de la ciudad de Córdoba. Además se modificó el art. 1 del contrato social pasando a denominarse la sociedad METALÚRGICA YBARRA S.R.L. Cba. 18/03/2016.

1 día - N° 43779 - \$ 280,65 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ARGEBRED S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acta Constitutiva de fecha 24 de noviembre de 2015, se constituye la sociedad "ARGEBRED S.A." Socios: EDUARDO OSVALDO BRAVO, de nacionalidad argentino, estado civil casado, de profesión empresario, nacido el día 14 de junio de 1.965, D.N.I. N° 17.293.130, con domicilio en calle Molino De Torres N° 5301 Lote 9, Mza. 16 DE B° El Bosque, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la Sra. SONIA ISABEL SANCHEZ, de nacionalidad argentina, estado civil casada, de profesión ama de casa, nacida el día 24 de enero de 1.970, D.N.I. N° 21.628.296, con domicilio en calle Molino de Torres N° 5301 Lote 9, Mza. 16 de B° El Bosque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, GERMAN GUSTAVO ARON, de nacionalidad argentino, estado civil casado, de profesión empresario, nacido el día 02 de marzo de 1.970, D.N.I. N° 18.796.597, con domicilio en calle Molino de Torres N° 5301 Lote 32, Mza 18 B° El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y la Sra. CAROLINA CECILIA BACAR, de nacionalidad argentina, estado civil casada, de profesión ama de casa, nacida el día 17 de Agosto de 1.971, D.N.I. N° 22.222.544, con domicilio en calle Molino de Torres N° 5301 Lote 32, Mza. 18 B° El Bosque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "ARGEBRED S.A." Sede y domicilio: la sociedad constituye su domicilio legal en la CIUDAD DE

CORDOBA, Provincia de Córdoba, República Argentina, habiendo fijado su sede social por Acta constitutiva en calle en calle PUBLICA-COLECTORA 5- N° 1 – (ALTURA : MACKAY GORDON N° 5355, Barrio Jorge Newbery, Código postal: .5001. Plazo: la duración de la sociedad se establece en 90 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o a título de fiduciario, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, valiéndose de profesionales habilitados y matriculados en su caso y de conformidad a la normativa vigente, a los siguientes rubros: A) Construcción: de toda índole o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Dicha construcción, refacción y/o mantenimiento podrá ser sobre bienes ajenos o propios. En especial podrá construir, refaccionar o mantener Oficinas, Locales, Viviendas, Housing de Viviendas, Centros Comerciales, Edificios en Altura, Depósitos, Edificios Inteligentes, Naves Industriales, Almacenes, Hipermercados, Accesos Viales, Call Centers, Centros de Distribución, Estructuras de hormigón y metálicas, Obras de Saneamiento Industrial, Fundaciones especiales para máquinas y Silos, obras viales e hidráulicas, redes en general, entre otras, a cuyo fin podrá efectuar Desmontes, Excavaciones, Terraplanamientos, Compactación, Nivelación y Zanjeo, Mejoramiento de Suelos, Investigación Geotécnica, Control de Erosión, Medición de Impacto Ambiental, ensayos de campo, y laboratorio. Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, máquinas y repuestos de y para la construcción, quedando facultada para explotar canteras y minas (correspondientes a la categoría tres conforme a los artículos dos y cinco del Código de Minería con vigencia en la República Argentina), así como efectuar actividades de importación y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados. B) Inmobiliaria: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, la intermediación inmobiliaria y toda clase de operaciones inmobiliarias, como subdivisión y venta, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganadera y parque industriales. Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su Diseño, Logística, Gestión Comercial e Industrial. Servicios inmobiliarios que serán presta-

dos mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados de conformidad con la normativa vigente. C) Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, de conformidad con lo regulado en la Ley 26.995 (Cód. Civ. y Com. de la Rep. Argentina) en su Título IV, Cap. 30, o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. Como Fiduciario podrá emitir certificados de participación y/o títulos representativos de deuda, en oferta pública o privada, conforme a normas vigentes. Capital Social: capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por Un Mil (1.000.-) acciones ordinarias clase A, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción, las que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Señor EDUARDO OSVALDO BRAVO suscribe la cantidad de trescientas cincuenta (350) acciones, o sea la suma total de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000.-), la Señora SONIA ISABEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones, o sea la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-), el Señor GERMAN GUSTAVO ARON suscribe la cantidad de trescientas cincuenta (350) acciones, o sea la suma total de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000.-), y la Señora CAROLINA CECILIA BACAR, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones, o sea la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-). La integración la efectúan en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25 %) en este acto, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de uno (2) a tres (3) miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la Asamblea.. A fin de administrar la sociedad, para cubrir el primer período, se eligen como director titular: PRESIDENTE Sr. GERMAN GUSTAVO ARON, D.N.I. N° 18.796.597; Director Titular VICEPRESIDENTE: Sr. EDUARDO OSVALDO BRAVO, D.N.I. N° 17.293.130, Primer Director SUPLENTE: SONIA ISABEL SANCHEZ, D.N.I. 21.628.296, y Segundo Director SUPLENTE: CAROLINA CECI-

LIA BACAR, , D.N.I. 22.222.544, Representación legal y uso de la firma social: La representación legal incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, en forma indistinta, cuyas firmas personales bajo un sello con el rubro social, obligan a la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550.-. La sociedad prescinde de la sindicatura por opción en el acta constitutiva. Cierre del ejercicio económico: 31/10 de cada año. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 43957 - \$ 2858,04 - 28/03/2016 - BOE

POZO DEL MOLLE

AGROMECA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 1984, ratificada por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2011, resoluciones rectificadas, aclaradas y ratificadas por Acta N° 45 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 24 de julio de 2012, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$A (pesos argentinos) 14.450 a \$A (pesos argentinos) 18.505.000; y (ii) Emitir la cantidad de 18.505.000 acciones, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$A (pesos argentinos) 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 43989 - \$ 176,40 - 28/03/2016 - BOE

IDIAZABAL

GRAMA RHODES S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL - REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE SEDE SOCIAL

“GRAMA RHODES S.A.” que giraba bajo la denominación de “Jorge Cirilo Garrido S.A.” según Resolución N° 4378 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires del 29-Jun-2007, inscripta el 03-Jul-2007, bajo la Matrícula N° 84.689 - Legajo N° 152.162; que adquirió la denominación actual por Resolución N°

2138 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires del 18-Ab-2013 que resolvió la inscripción registral del Cambio de Denominación - Reforma: Informa que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 01-Feb-2016, se resolvió: 1- Cambiar el domicilio legal de la sociedad desde la ciudad de Carlos Casares, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la localidad de Idiazábal, jurisdicción de la Provincia de Córdoba; 2- Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación GRAMA RHODES S.A. continua funcionando la sociedad con domicilio legal en la localidad de Idiazábal, jurisdicción de la provincia de Córdoba. Dicha sociedad podrá establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior”; 3- Establecer la sede social de la sociedad en Avenida Bartolomé Mitre N° 130 de la localidad de Idiazábal, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 43921 - \$ 444,24 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

TRANSPAPEL S.R.L. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE - CAMBIO DE SEDE - MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante acta de reunión de socios de fecha 07/03/2016, la socia LILIANA INES ARCE–DNI 25068170, cedió y transfirió la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales a YAMILA BELEN ASIS–DNI 39070127, argentina, fecha de nacimiento treinta de abril de mil novecientos noventa y cinco (30/04/1995), soltera, comerciante, con domicilio en Julio Mendez N°5085, B° Almirante Brown de esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. En la misma reunión el socio JULIO CESAR ASIS–DNI 24471564, cedió y transfirió la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales a CARLOS DANIEL ASIS–DNI 30843062, argentino, fecha de nacimiento catorce de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro (14/02/1984), soltero, comerciante, con domicilio en Los Guayaquanes N°6203, B° Los Sauces de esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Asimismo se decidió, en esta reunión, aceptar y aprobar la gestión de la Sra. LILIANA INES ARCE en su desempeño como gerente de TRANSPAPEL SRL. A continuación los socios por unanimidad designaron para ocupar el cargo de Gerente al Sr. CARLOS DANIEL ASIS; presente el Sr. CARLOS DANIEL ASIS aceptó el cargo de Gerente por el que fue designado. Por otro lado en dicha reunión, los socios que representan el cien por cien del capital social de TRANSPAPEL SRL, resolvieron modificar la sede social de la sociedad, fijándola en Camino a

Capilla de los remedios N°7294, B° Ituzaingo, provincia de Córdoba. A estos fines se modifican las cláusulas PRIMERA, TERCERA y SEXTA del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “TERCERA - Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en 300 cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: La Sra. LILIANA INES ARCE, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, lo que hace un capital de pesos quince mil (\$15.000) y el Sr. JULIO CESAR ASIS, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una de ellas, lo que hace un capital de pesos quince mil (\$15.000);” Y “SEXTA: Dirección, administración y representación: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia LILIANA INES ARCE, con el cargo de “socio gerente”, por tiempo indeterminado conforme al Art. 157 de la Ley 19.550, quien tiene el uso de la firma social, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. Podrán adquirir bienes muebles o inmuebles sin ningún tipo de limitaciones. Sin embargo, será necesaria la firma de todos los socios para: A) Tomar créditos de cualquier naturaleza, con garantía prendaria o hipotecaria. B) Enajenar o gravar bienes inmuebles o muebles registrables; C) Transferir fondos de comercio; D) Otorgar garantías a favor de terceros de cualquier naturaleza.” Juzgado de 1° Inst Civ y Cial de 13 Nom - Conc y Soc 1.

1 día - N° 43993 - \$ 1013,40 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A. (ANTES ERNST & YOUNG CORDOBA S.A.) -

ELECCIÓN DE DIRECTORIO - REDUCCIÓN DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 2009, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2010, ambas ratificadas por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2013, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular por la Clase A – Presidente: Ernesto Mario San Gil, D.N.I. N° 12.601.664; Director Titular por la Clase B – Vicepresidente: Jorge Gebhardt, L.E. N° 8.608.784; Director Titular por la Clase B: Atilio Alberto Cesa, L.E. N° 7.866.128; Directores Suplentes: Por la Clase A: Guillermo Amadeo Lirusi, D.N.I. N° 16.599.419; y Por la Clase B: Daniel Serventi, D.N.I. N° 16.579.564; todos por término

estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura. (2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2009, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2010, ambas ratificadas por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2013, se resolvió: (i) Reducir el capital social (reducción obligatoria) de la suma de \$ 400.000 a \$ 160.000; (ii) Aprobar una reforma integral del Estatuto Social, artículos que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO – NOMBRE – DOMICILIO: La sociedad se denomina "Córdoba Consulting Services S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina"; "ARTICULO TERCERO – OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones de ley dentro y/o fuera del país a: la prestación de servicios de consultoría, gestión y asesoramiento en materia de obras de ingeniería, construcciones, desarrollos inmobiliarios de todo tipo, sea para vivienda, oficinas o industriales, estudio de métodos de financiación de tales desarrollos, participación como asesor en negociaciones relativas a tales negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones"; "ARTICULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos ciento sesenta mil (\$160.000), representado por ciento sesenta mil (160.000) acciones, de un peso (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72"; "ARTICULO SEXTO – ADMINISTRACIÓN: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares obtendrán un seguro de caución por el importe que establezca la autoridad regulatoria"; "ARTICULO SEPTIMO – FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente

operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso"; y "ARTICULO OCTAVO – FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social de la Sociedad ésta quedara comprendida en el inc. 2 de del Art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio."; y (iii) Elegir el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Ernesto Mario San Gil, D.N.I. N° 12.601.664; Director Titular – Vicepresidente: Jorge Gebhardt, L.E. N° 8.608.784; Director Titular: Pablo Moreno, D.N.I. N° 16.171.094; y Director Suplente: Daniel Serventi, D.N.I. N° 16.579.564; todos por término estatutario.

1 día - N° 44035 - \$ 1686,24 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO- AUMENTO DE CAPITAL-ELECCIÓN- MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO.

I.- Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 6 del 29/04/2014 se aprobó ratificar y rectificar: 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/2009 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 de fecha 02/11/2010, mediante las que se resolvió la adquisición por la sociedad de 70 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B, restituyendo a su titular el valor nominal y eliminar las clases de acciones duplicando el valor nominal de las acciones clase A. Como consecuencia de ello, se elimina el artículo 20 y modifican los artículos 4, 5 y 9 del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de Pesos Catorce Mil (\$ 14.000) representado por setenta (70) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal y con derecho a un voto por acción. En caso de aumento de capital y emisión de nuevas acciones se conservara la proporción de las respectivas tenencias accionarias, de modo tal que a cada propietario de lote dentro de la Urbanización Residencial Especial Country

La Santina S.A., le corresponderá la misma cantidad de acciones, en virtud de lo cual cada aumento de capital será de por lo menos pesos catorce mil o múltiplo de dicho numero." "Artículo Quinto: Las acciones están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de quienes sean titulares de lotes que formen parte de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A. por lo que a cada lote le corresponde una acción. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconoce más que un solo propietario por cada una de ellas; si el lote pertenece a dos o más personas, o en caso de fallecimiento del propietario, los condóminos y los herederos respectivamente, deberán unificar representación, debiendo acreditar adecuada y fehacientemente personería y comunicar al Directorio en ejercicio, el nombre, apellido y número de documento de identidad de la persona que ejercerá la representación de la/s acción/es." "Artículo Noveno: La transferencia de las acciones debe realizarse juntamente con la transferencia de dominio del lote al cual se vincula y contar con la aprobación previa del Directorio conforme las previsiones del Reglamento Interno. En el libro de Registro de Acciones se anotará la inescindibilidad con el lote que corresponda, y también obligatoriamente deberá consignarse esta referencia en el instrumento de transferencia del inmueble. La solicitud de transferencia deberá informarse por escrito al Directorio con los datos del adquirente-cesionario y la aceptación por parte de éste del estatuto, reglamento interno y demás normas que rigen a los socios propietarios. El Directorio deberá otorgar la autorización dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha de presentación por parte del transmitente. La falta de resolución en el plazo indicado supondrá la aprobación tácita de la transferencia." Asimismo se ratifica y rectifica la modificación del art. 3 relativo al objeto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización sin fines de lucro, por cuenta y orden de todos y cada uno de los accionistas propietarios, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de beneficio común y llevar a cabo todos los actos atinentes al funcionamiento, supervisión, dirección y administración de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A. ubicado sobre Avda. O'Higgins Km. 5 ½ de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, sometida a la regulación de las ordenanzas municipales vigentes que autorizan el fraccionamiento; b) Administrar, parquizar y mantener todas las áreas comunes de esparcimiento y recreación; espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se construyan en el futuro en el terreno de la urbanización, incluida la administración de los amenities y todo lo relativo al uso de los mismos; c) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el

reglamento interno, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los adquirentes de lotes en dicha Urbanización, procurando armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia; d) Contratar la ejecución y prestación de las obras y servicios necesarios y convenientes para la construcción, mantenimiento, reparación y mejora de cualquier obra de infraestructura, servicios y redes de servicios de la Urbanización; e) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio o comuna de la jurisdicción, en caso de corresponder, a saber: servicios de vigilancia y seguridad, de recolección de basura, recolección de residuos de obra y alquiler de contenedores, de limpieza, mantenimiento y reparación de calles, de alumbrado, parquización y mantenimiento de espacios verdes, áreas de recreación y uso común, de limpieza de terrenos baldíos; f) Formalizar con el municipio o comuna de la jurisdicción, todos los contratos que fueran pertinentes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los servicios; g) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de esparcimiento, espacios verdes, de manera de armonizar los intereses comunes de los accionista propietarios de lotes de la urbanización; h) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general, en toda obra (sea nueva, ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la urbanización, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieran al proceso de ejecución y construcción; i) Determinar las servidumbres y restricciones que fueran convenientes al emprendimiento sobre las zonas comunes, respecto de las cuales corresponde a los accionistas el uso y goce a perpetuidad; h) La organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, deportiva, cultural de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.; i) Administrar las contribuciones percibidas de los propietarios de inmuebles integrantes de la Urbanización, sean ordinarias o extraordinarias, para atender los gastos y erogaciones necesarios para la protección, salubridad e higiene de la Urbanización detallados precedentemente y la realización de actos de beneficio común y en procura de la convivencia armónica dentro de la Urbanización, así como los demás gastos de administración y funcionamiento de la Sociedad, las que estarán sujetos a la correspondiente rendición de fondos. En su caso, podrán establecerse contribuciones extraordinarias, o destinar los eventuales excedentes de las contribucio-

nes ordinarias para constituir un Fondo de Reserva destinado a cubrir erogaciones eventuales, el que estará sujeto a rendición. Con el fin de cumplir el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 3) Se aprueba la reforma el art. 10 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Decimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Durarán en sus funciones dos ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la asamblea de accionistas aún cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos.- 4) Se aprueba un texto ordenado de estatuto. 5) Se ratifican las Asambleas Generales Ordinarias del 03/10/2011, 08/11/2012 y 08/10/2013 y especialmente las autoridades designadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2011: Presidente: Luis María Gontero Cornavaca, DNI 22.161.619, Director Suplente: Mario Omar Agorio, DNI 16.858.227; y Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2013: Presidente: Gisela Silvia Canziani, DNI 23.823.298, Directora Suplente: Erika Viviana Borserini, DNI 20.225.078. 6) Se designan autoridades por renuncia, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gisela Silvia Canziani, DNI 23.823.298; Vicepresidente: Jorge Ignacio Martínez Casas, DNI 23.458.830 y Directora Suplente: Erika Viviana Borserini, DNI 20.225.078. 7) Se modifica el Reglamento Interno aprobándose un texto ordenado: TITULO I - REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO (art. 1). CAPITULO I CALIDAD DE SOCIO – SOLICITUD DE ADMISIÓN (arts. 2 a 5). CAPITULO II GASTOS COMUNES (arts. 6 a 8). CAPITULO III DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS SOCIOS Y DEPENDIENTES (arts. 9 y 10). CAPITULO IV TENENCIA Y CONTROL DE ANIMALES (arts. 11 a 19). CAPITULO VI CLUB HOUSE (arts. 20 a 32). CAPITULO VII FIESTAS Y/O REUNIONES DE CARÁCTER PARTICULAR - RUIDOS MOLESTOS (arts. 33 a 36). CAPITULO VIII USO DE LA PILETA (arts. 37 a 39). CAPITULO

IX USO DEL GIMNASIO (art. 40). CAPITULO X CANCHA DE TENIS, BASQUET Y DE FUTBOL (arts. 41 a 46). CAPITULO XI CIRCULACIÓN VEHICULAR / PEATONAL (arts. 47 a 53). CAPITULO XII PERSONAL DOMESTICO (arts. 54 a 56). CAPITULO XII DEL DIRECTORIO (art. 57). CAPITULO XIII COMISIONES (arts. 58 a 61). TITULO II REGLAMENTO CONSTRUCTIVO. CAPITULO I DE LAS OBRAS EN GENERAL (arts. 62 a 71). CAPITULO II PERGOLAS - ARMADO Y EJECUCIÓN (arts. 72 a 76). TITULO III PODER DISCIPLINARIO – SANCIONES (arts. 77 a 84).- II.- Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 7 del 29/09/2014 se aprobó el aumento de capital \$ 14.000 a la suma de \$ 140.000, por capitalización parcial del saldo existente en la cuenta Aportes Irrevocables, modificando el valor nominal de las acciones de \$ 200 a \$ 2.000 cada acción; quedando el art. 4 redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$ 140.000) representado por setenta (70) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos dos mil (\$ 2.000) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. En caso de aumentos de capital se modificará el valor nominal de las acciones, a fin de conservar la proporción de las respectivas tenencias accionarias, de modo tal que a cada propietario de lote dentro de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A., le corresponda una acción." III.- Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 8 del 16/12/2014 se ratifican los directores electos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2014 y se designen 3 directores titulares y 3 suplentes más, hasta completar mandato, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gisela Silvia Canziani, DNI 23.823.298; Vicepresidente: Jorge Ignacio Martínez Casas, DNI 23.458.830; Directores Titulares: Guillermo Enrique Altamira, DNI 11.975.064, Javier María Aragone, DNI 24.496.263 y Néstor Raúl Scarafia, DNI 27.078.840; Directores Suplentes: Erika Viviana Borserini, DNI 20.225.078, Juan Pablo Maer, DNI 27.360.858, Lucas Pascualini, DNI 25.758.070 y María Nieves Florensa DNI 26.482.029. IV.- Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 9 del 27/10/2015 se eligen autoridades por vencimiento de mandato, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ángel Monelli, DNI 13.680.612; Vicepresidente: Néstor Raúl Scarafia, DNI 27.078.840; Director Titular: Javier María Aragone, DNI 24.496.263; Directores Suplentes: Juan Pablo Maer, DNI 27.360.858, Lucas Pascualini, DNI 25.758.070, Patricia Lorena Lingua, DNI 23.525.801 y Jimena Scarafia, DNI 28.427.789. Igualmente se aprobó el aumento de capital de de \$140.000 a

\$619.500, por capitalización parcial de \$479.500 del saldo existente a la fecha en la cuenta aportes irrevocables, modificando el valor nominal de las acciones de \$2.000 a \$8.850 cada una, por lo que el art. 4 queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de Pesos Seiscientos Diecinueve Mil Quinientos (\$619.500) representado por setenta (70) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos ocho mil ochocientos cincuenta (\$8.850) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. En caso de aumentos de capital se modificará el valor nominal de las acciones, a fin de conservar la proporción de las respectivas tenencias accionarias, de modo tal que a cada propietario de lote dentro de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A., le corresponda una acción."

1 día - N° 44037 - \$ 4709,16 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A. (ANTES ERNST & YOUNG CORDOBA S.A.) -

RENUNCIA - ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de junio de 2013 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Señor Jorge Gebhardt al cargo Director Titular – Vicepresidente; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Ernesto Mario San Gil, D.N.I. N° 12.601.664; Director Titular – Vicepresidente: Pablo Moreno, D.N.I. N° 16.171.094; y Director Suplente: Daniel Serventi, D.N.I. N° 16.579.564; todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 43996 - \$ 114,12 - 28/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

REINA MARTINA S.A.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución. 29/07/2015. Socios: 1) DIEGO MARTIN PIERMATTEI, D.N.I. 25.813.330, CUIT 20-25813330-8, nacido el 14/02/1977, 38 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Sargento Cabral N° 49, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba; 2) MARÍA LORENA MATTEUCCI YACHELINI, D.N.I. 29.037.901, CUIT

27-29037901-1, nacida el 10/10/1981, 33 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Sargento Cabral N° 49, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Denominación: REINA MARTINA S.A.- Domicilio de la sede: Sargento Cabral N° 49, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, locación, construcción, refacción, intermediación, comercialización y/o administración de inmuebles, propios o de terceros. Operaciones inmobiliarias, compraventa, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Desarrollo, construcción y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos, consorcios, barrios cerrados, ejecución de proyectos, representación de adquisiciones, ventas, leasing, locación y actuación como fiduciario en contratos de fideicomisos. Se deja expresamente establecido que la Sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 LSC durante el período fundacional se autoriza expresamente a realizar los actos relativos al objeto social. Cuando las actividades previstas en el objeto lo requieran se obliga a contratar profesionales matriculados. 2) ADMINISTRATIVA: Podrá constituir y participar en fideicomisos, administrar patrimonios fiduciarios, conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos, pudiendo entregar y recibir bienes fideicomitados, es decir, podrá participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la ley 24.441. 3) INVERSIONES: La actividad de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de

acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración.- Capital: \$ 100.000.-, representado por 10.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$10 cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción:a) DIEGO MARTIN PIERMATTEI, D.N.I. 25.813.330, 9.800 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$10 cada una de ellas, nominativa, no endosable. b) MARÍA LORENA MATTEUCCI YACHELINI, D.N.I. 29.037.901, 200 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$10 cada una de ellas, nominativa, no endosable. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: Director Titular y Presidente: DIEGO MARTIN PIERMATTEI; Director Suplente: MARÍA LORENA MATTEUCCI YACHELINI. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio quien actuará en forma individual o en su caso quien lo sustituya.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550- Si la Sociedad no estuviere comprendida en la disposiciones del art. 299, de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550; se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - N° 44074 - \$ 3312,44 - 28/03/2016 - BOE